

plantilla
PDC
Plan Digital de Centro

**COLEGIO MARIA REINA
CURSO 2023-2024**



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	María Reina	
Código	28012688	
Web	https://aravacamariareina.salesianas.org/	
Equipo #DigCompEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Francisco Javier Collado	dpedagogica2aravaca@salesianas.org
Coordinador TIC	Francisco Javier Collado	franciscojavier.collado@salesianas.org
Responsable #DigCompEdu	Nuria Merino	nuria.merino@salesianas.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Durante mucho tiempo y de manera progresiva, la tecnología se ha ido incorporando en nuestro centro como un conjunto de herramientas al servicio del aprendizaje significativo.

En el 2003 empezamos con un aula de informática y desde entonces fuimos incorporando, en años sucesivos, ordenadores en todas las aulas, pizarras digitales interactivas e incorporación de tablets en tres cursos de Educación Primaria.

En el curso 2020-21 el Colegio María Reina-Salesianas incorpora, en el marco de transformación pedagógica en el que se encuentra, y bajo el paraguas del Plan de Actualización Pedagógico Pastoral Inspectorial, un Plan Tecnológico que ayuda a nuestros alumnos a desarrollar competencias digitales a través de la utilización de nuevos dispositivos electrónicos (iPads) añadidos a los que ya tenían, como herramienta puesta al servicio del aprendizaje. Estas nuevas herramientas (iPads) se utilizan bajo dos vertientes:

- “Proyecto One to One” en la clase de 5º Ed. Primaria durante el curso 2020-21, en las clases de 5º y 6º Ed. Primaria en el curso 2021-2022, en las clases de 5º y 6º Ed. Primaria y 1º ESO en el curso 2022-2023 y en las clases de 5º y 6º Ed. Primaria y 1º y 2º Ed. Secundaria en el curso 2023-2025.
- Carro de dispositivos compartido a utilizar por el resto de etapas y cursos con diferentes asignaturas, (curso 2020-2021, curso 2021-2022, curso 2022-2023 y curso 2023-2024).

Los iPads son herramientas tecnológicas que complementan las metodologías y herramientas activas de aprendizaje que ya venían utilizándose en el colegio (trabajo cooperativo, actividades en el marco de las Inteligencias Múltiples, ABP, Rutinas y Destrezas de Pensamiento, PBL, Flipped Learning, ApS...) y, como indicamos arriba, se ponen al servicio del aprendizaje; son motivadoras y atractivas, lo que permite llegar con más facilidad al alumnado y la motivación, ayuda a la consecución del aprendizaje.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

A partir de los estudios del JRC (Joint Research Center) europeo realizados en los últimos años, en su apartado dedicado a la educación se concluye, entre otros, en una necesidad de la formación de los ciudadanos en competencia digital.

Este organismo ha elaborado marcos de competencias para permitir a los ciudadanos (DigComp), profesores (DigCompEdu), escuelas y organizaciones educativas (DigCompOrg) así como a las autoridades educativas y laborales evaluar y mejorar estas habilidades.

Así mismo han creado la herramienta SELFIE y el Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores, con el objeto de analizar, guiar y apoyar a los docentes en la integración significativa de las tecnologías digitales en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

A través del instrumento Next Generation EU y el mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) se promueven, entre otras iniciativas, las prioridades digitales de la Unión y se establecen un conjunto de acciones destinadas a impulsar la educación y conocimiento, la formación continua y el desarrollo de capacidades. En él se contemplan actuaciones referidas al programa para la mejora de la competencia digital #DigCompEdu y Programa para la digitalización del sistema educativo #EcoDigEdu.

La Resolución de 10 de septiembre de 2021 del BOE, de la Secretaría de Estado de Educación, pública el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, y se detallan objetivos y actuaciones del plan #DigCompEdu.

A nivel general, y en consonancia con las directrices europeas, el nuevo currículo de educación de la LOMLOE introduce un marco legal que concede un carácter preceptivo al uso de las TICs en el aula, a través de las diferentes materias, de carácter marcadamente transversal, con el fin de adquirir la competencia digital. Por tanto, el dominio y la alfabetización TIC se ha convertido en una técnica instrumental imprescindible, que contribuye al desarrollo del resto de las competencias clave, especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana y la competencia para aprender a aprender.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

En nuestro centro contamos con una parte del profesorado que tiene implicación y motivación a la hora de dirigir equipos para el cambio metodológico y la innovación educativa.

Igualmente, nuestro equipo directivo es promotor e impulsor de dichos cambios, y es resolutivo a la hora de asignar nuevos cargos o líderes de equipos de trabajo

Desde hace varios años utilizamos principalmente dos entornos virtuales (Alexia y TEAMS) para el trabajo en equipo, el intercambio de información, realización de reuniones, etc.

Se adjunta un protocolo de comunicación digital con el Claustro ([ver Anexo I - Protocolo comunicación digital entre profesores](#)).

Colaboración e interconexiones

En este momento en el centro participamos en el proyecto BEDA, Célula Europea y Escuelas Embajadoras. Estamos interesados en conocer otras posibilidades de colaboración externa como puedan ser eTwinning o Erasmus+.

De modo interno dedicamos tiempo al trabajo en equipo principalmente a través de reuniones periódicas en todos los niveles.

Infraestructuras y equipos

Nuestra red cableada y de wifi funciona correctamente y todas las aulas disponen de al menos un dispositivo interactivo (ordenador y proyector) para las clases.

Contamos con una nueva aula de informática con 25 puestos y 8 portátiles.

En el 20/21 comenzamos a tener tablets en contexto One To One en 5º de primaria, con el objeto de ir implantando este sistema a los cursos sucesivos. Para el presente curso este proyecto está establecido ya en 5º y 6º de Ed. Primaria y 1º y 2º de Ed. Secundaria.

En el resto de etapas y cursos se utiliza un carrito de 30 iPads.

El centro cuenta además con un aula de informática y/o un carrito de tablets/ipads que para utilizar en el aula y puntos de carga accesibles para el alumnado y los que tienen One To One.

Estamos intentando que todos los docentes (muchos ya tienen) cuenten con dispositivo digital portátil a través de un sistema de préstamo. Se dio prioridad a los One To One y a los docentes que imparten las áreas de lengua, matemáticas e inglés.

Disponemos de algún material más avanzado como impresoras 3D y nos gustaría aumentar esta equipación específica (gafas de realidad virtual, cámara 360, cromas...) en el futuro.

Utilizamos varios espacios multiusos para la docencia que utilizamos de formas variadas, participando en ellos con tablets u otros.

Se adjunta protocolo de mantenimiento TIC ([Ver anexo II](#))

Incluimos además en este plan digital información sobre el sistema de préstamo o adquisición de tablets para alumnos ([Ver anexo VIII](#))

Desarrollo profesional

A lo largo de los últimos años hemos participado en una serie de actividades formativas que han permitido que actualmente la mayoría de nuestro profesorado haya mejorado sustancialmente su competencia digital, en especial aquellos que ejercen la docencia con los dispositivos One To One.

No obstante, aún contamos con un número de profesores que no se sienten del todo seguros con el uso de dispositivos digitales para la enseñanza.

Un número significativo de profesores trabajan con programaciones basadas en las metodologías activas, aunque hay otros que aún mantienen una metodología más tradicional.

A través de nuestras reuniones periódicas con los equipos docentes realizamos intercambio de buenas prácticas de una forma sistematizada, lo que nos permite el enriquecimiento mutuo y el conocimiento de nuevas estrategias y planteamientos para diferentes actividades en el aula.

Respecto a la autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en la práctica docente, no hemos desarrollado aún un método de autoevaluación sistematizado, pero conocemos su importancia y nos gustaría implantarlo.

Durante el curso 2022-2023 se ha llevado a cabo acciones formativas para el profesorado atendiendo al desarrollo profesional del mismo. De este modo, se diseñó un plan de formación sobre metodologías y herramientas digitales financiado por la Comunidad de Madrid, así como distintos cursos online para acreditar los niveles en competencia digital docente.

A este respecto, el número de profesores acreditados a fecha de septiembre de 2023 son:

- Nivel B2: 1 profesor
- Nivel B1: 2 profesores
- Nivel A2:
- Nivel A1:

Actualmente seguimos en proceso de formación con el fin de mejorar nuestra práctica docente.

Pedagogía: apoyos y recursos

Tenemos muy generalizado el uso de aulas virtuales de la plataforma TEAMS, donde el alumnado participa de forma interactiva.

Hay una gran variedad en nuestro profesorado respecto al conocimiento y uso de los REA. Algunos los conocen, y son capaces de modificarlos o crearlos en mayor o menor medida. Conocen plataformas como pueden ser Kahoot, Plickers, Canva o Webquest. Pero otra parte del profesorado no está familiarizada con el concepto REA o estas aplicaciones.

Queremos conocer los programas de innovación educativa que se ofrecen desde la consejería, y estudiar la posibilidad de participar en alguno de ellos.

Disponemos de un protocolo de seguridad y privacidad que hemos dado a conocer a la comunidad educativa y hemos recibido formación en este sentido, aunque entendemos que hay posibilidades de mejora en su aplicación por parte del todo el profesorado. Trabajamos en colaboración con una empresa para la protección de datos y evaluamos nuestras prácticas en profundidad para asegurar que cumplimos con la legislación vigente y no ponemos en riesgo la privacidad de nuestros alumnos.

Existe un protocolo sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa. ([Ver Anexo IV](#))

Pedagogía: implementación en el aula

Nuestro alumnado usa las TICs para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado, tanto individuales como colaborativas (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.) en mayor o menor medida y nivel en función de los niveles educativos. Igualmente las utilizan en proyectos interdisciplinarios puntuales.

En nuestro centro contamos con PT y orientadora que utilizan regularmente herramientas digitales para adaptar las actividades del aula a las necesidades de los alumnos NEAE. No obstante, su uso no está del todo especificado en las programaciones, se le da más bien un uso genérico.

Evaluación

Para el registro de notas todo el profesorado utiliza la plataforma Alexia.

Realizamos parte de la evaluación con herramientas digitales, pero es una práctica que en este momento depende un poco de la materia y el nivel educativo, se usa especialmente en los niveles que tienen dispositivos One To One.

Conocemos algunas herramientas digitales de evaluación y se usan puntualmente por algunos profesores. Nos gustaría extender estas prácticas a un mayor número de profesores.

El alumnado realiza una autoevaluación y coevaluación puntuales de su aprendizaje a través de medios digitales, pero no están incluidas en las programaciones de aula o no están del todo sistematizadas.

Competencias del alumnado

Nuestro alumnado tiene conocimientos y han recibido directrices sobre cuestiones de uso responsable y seguro de internet, huella digital, ciberbullying, así como de búsqueda y contraste de información en internet.

Habitualmente se comunican con los profesores por medios digitales, correos o bien aulas virtuales de Microsoft 365.

Manejan algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) con mayor o menor autonomía y ayuda del profesor, dependiendo de niveles y materias.

Se adjunta un protocolo de comunicación digital entre docentes y alumnado, a través de correo electrónico y aulas virtuales de TEAMS y Alexia. ([ver Anexo V](#))

Familias e interacción con el Centro

Por el trato continuado con las familias observamos que hay una gran variedad en cuanto a competencia digital. Se han realizado tutoriales para profesores y familias sobre el uso básico de Microsoft TEAMS.

Contamos con un AMPA implicado y activo, y una buena participación de las familias en la vida del centro.

Observamos que hay familias que necesitan cierta ayuda con las herramientas de comunicación con el centro, así como para utilizar las plataformas educativas en el apoyo del aprendizaje de los alumnos.

Se adjunta un protocolo de comunicación digital con las familias que incluye al menos el uso de correo electrónico y la plataforma Alexia. ([ver Anexo VI](#))

Web y redes sociales

Contamos con una página web con buen diseño estético, funcional y dinámica, elaborada con herramientas avanzadas y que se actualiza periódicamente con novedades.

Tenemos perfiles sociales en Instagram, Twitter y Youtube, que incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores. Observamos que a su vez estos perfiles tienen seguidores externos al centro.

Incluimos en este Plan Digital un protocolo de comunicación y difusión de las actividades de interés para toda la comunidad educativa ([ver anexo VII](#))

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Necesidad de más formación.
 Parte del profesorado con ciertas carencias en competencia digital.
 Pocas colaboraciones externas.
 Coste elevado de dispositivos y mantenimiento.
 El uso de metodologías activas que incluyen TIC no está extendido entre todo el profesorado.
 No existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente o no está generalizado.
 No incluye una reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.
 Una parte del profesorado no conoce los REA.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Entorno virtual de Microsoft TEAMS establecido para profesorado y alumnado.
 Sistema de préstamo de equipos a profesores establecido y en desarrollo.
 Dotación One To One, carrito de tablets y aula de informática.
 Espacios comunes que se utilizan en ocasiones con tablets.
 Intercambio de buenas prácticas.
 Uso de metodologías activas por parte del profesorado.
 Contamos con un programa propio de innovación pedagógica.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Alumnado con un perfil socio económico favorable.
 Falta de tiempo y compromiso para la formación.
 Una minoría de las familias tiene un nivel de competencia digital bajo.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Plan #DigCompEdu como estructurador, sensibilizador y motivador para el profesorado.
 Amplia oferta formativa a través de diferentes canales.
 Posibilidad de contar con organizaciones externas como agentes tutores, charlas de la policía y otros.
 Perfil de alumnado y entorno favorable; familias implicadas.
 Difusión externa.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Escogemos como áreas prioritarias en esta PDC:

Área B: “Comunicación e interconexiones”

Objetivo estratégico:

Continuar y potenciar la cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Área D, “Desarrollo Profesional Continuo” (de carácter prioritario obligado)

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área E, “Pedagogía, apoyos y recursos”

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Fortalecer y difundir la estrategia digital de centro basada en un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías y su uso y aplicación efectiva en nuestra labor como centro educativo.

Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo en relación a este PDC, sus objetivos y actuaciones.

Actuación 1: Nombramiento equipo #DigCompEdu y responsable #DigCompEdu.

Actuación 2: Establecer un calendario de reuniones #DigCompEdu.

Objetivo específico (de carácter obligatorio): Informar al Claustro sobre el presente PDC, el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, el plan #DigCompEdu y la acreditación en Competencia Digital Docente.

Actuación 1: Incluir estas cuestiones en el plan de formación del centro.

Actuación 2: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Plan Digital de Centro.

Actuación 3: Informar al claustro acerca de los planes de formación para este curso.

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico:

Continuar y potenciar la cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico:

Continuar con la cultura de colaboración y comunicación a nivel interno de centro.

<p>Actuación 1: Establecer en el orden del día de las reuniones de coordinación del equipo de innovación metodológica y tecnológica cuestiones referentes al PDC y herramientas TICs.</p>
<p>Actuación 2: Fortalecer canales de comunicación y compartición a través de las plataformas existentes en equipos de TEAMS y otros de Microsoft así como en Alexia.</p>
<p>Actuación 3: Estudiar posibles mejoras en la comunicación interna, (por ejemplo, ¿para qué usar cada plataforma?, o descripciones claras en el “Asunto” de los emails) u otras estrategias encaminadas a hacer más eficiente la comunicación.</p>
<p>Objetivo específico: Conocer e informar al claustro de los proyectos de colaboración externa que existen institucionalmente, con el objetivo de lograr apoyos y despertar el interés del profesorado.</p>
<p>Actuación 1: Investigar acerca de los proyectos de colaboración externa que ofrece la Consejería. (Erasmus+, eTwinning, Mentor-Actúa, Xcellence)</p>
<p>Actuación 2: Hacer puesta en común con equipo directivo acerca de las posibilidades, ventajas y dificultades que puedan plantear dichos proyectos.</p>
<p>Actuación 3: Valorar la participación del centro en alguno de estos proyectos y plantear la inscripción en alguno de ellos.</p>
<p>Objetivo específico: Mantener y fortalecer vías de colaboración externa para la compartición de la experiencia educativa y las buenas prácticas en foros, RRSS o revistas especializadas.</p>
<p>Actuación 1: Reunir una serie de diferentes vías posibles para esta colaboración externa.</p>
<p>Actuación 2: Decidir cuáles de ellas son de mayor interés.</p>
<p>Actuación 3: Redacción y preparación de posibles artículos, publicaciones o preparación para ponencias, etc.</p>
<p>Objetivo específico: Estudiar posibilidades de entablar relaciones externas con otros colegios europeos.</p>
<p>Actuación 1: Búsqueda de propuestas a través de Escuelas Católicas u otros recursos internos.</p>
<p>Actuación 2: Búsqueda de propuestas a través de programas de la Consejería. (eTwinning).</p>

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Mantener y mejorar en su caso una infraestructura adecuada, fiable y segura: equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica y espacios físicos.	
Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (Alexia, TEAMS). Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).	
Actuación 1: Estudio (y actualización en su caso) del protocolo de mantenimiento TIC (ver Anexo II) para detectar posibles mejoras.	
C.1. Red cableada y wifi.	
Objetivo específico: Observar funcionamiento de la red cableada y wifi para detectar posibilidades de mejora.	
Actuación 1: Recoger posibles incidencias en la red cableada y wifi	
Actuación 2: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento de red cableada y wifi.	
C.2. Equipamiento digital para docentes.	
Objetivo específico: Continuar el sistema de préstamo de equipos al profesorado que pueda necesitarlo.	
Actuación 1: Informar al profesorado de este sistema.	
Actuación 2: Gestión del préstamo de equipamiento digital para docentes.	
C.3. Equipamiento aulas.	
Objetivo específico: Mejorar y ampliar las dotaciones.	
Actuación 1: Estudiar posibilidades de mejora o ampliación de las dotaciones existentes.	
Actuación 2: Valorar posibilidad de adquisición de equipos más especializados como gafas de realidad virtual o cámara de 360º.	
Objetivo específico: Mantener y estudiar posibilidades de mejora en la gestión del One To One.	
Actuación 1: Estudiar posibilidades de presupuestos, financiación, etc.	
Actuación 2: Informar a las familias de posibilidades de compra, financiación, etc.	
Objetivo específico: Garantizar que todos los alumnos que lo necesiten dispongan de acceso a Internet y dispositivos en casa.	

Actuación 1: Detección a través de los profesores tutores de casos que puedan estar en esta situación.
Actuación 2: Elaborar un plan de préstamo y/o guía para uso de instalaciones con internet disponibles fuera o dentro del centro.
C.4. Espacios para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Objetivo específico: Estudiar posibilidades de uso de espacios abiertos cercanos para procesos de enseñanza-aprendizaje, integrando las herramientas TIC en ellos. (por ejemplo uso de algún parque cercano, uso de tablets en excursiones para hacer fotografías a la naturaleza, etc.)
Actuación 1: Informar y motivar al claustro de la posibilidad de realizar este tipo de actividades.
Actuación 2: Plantear el diseño a nivel de programación de aula actividades concretas que puedan desarrollarse en este tipo de espacios.
Actuación 3: Compartir y colaborar las posibles experiencias educativas que puedan surgir de estas iniciativas.
Objetivo específico: Facilitar y fomentar uso de espacios comunes en el centro para diferentes actividades. (por ejemplo, grabación de mapa de sonidos del centro, encontrar ángulos en el patio o estructura del edificio, figuras geométricas, etc.)
Actuación 1: Dar a conocer al claustro la posibilidad de uso de estos espacios para distintas actividades “alternativas” en las respectivas materias.
Actuación 2: Plantear el diseño a nivel de programación de aula actividades concretas que puedan desarrollarse en este espacio.
Actuación 3: Compartir en su caso experiencias educativas realizadas en este espacio.
Objetivo específico: Fomentar o generalizar el uso de otros espacios multiusos.
Actuación 1: Diseñar a nivel de programación de aula actividades concretas que puedan desarrollarse en este espacio.
Actuación 2: Compartir y colaborar en las experiencias educativas realizadas en este espacio.

D. DESARROLLO PROFESIONAL
Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas. Se adjunta (ver anexo III) una acción formativa diseñada para el curso 22-23.

Actuación 1: Detectar las necesidades formativas del centro en función de las plataformas utilizadas y el nivel de partida del profesorado.
Actuación 2: Diseñar la actividad elaborando objetivos, contenidos y metodología.
Actuación 3: Hacer planificación temporal de la actividad formativa.
Objetivo específico: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.
Actuación 1: Informar al profesorado acerca de la importancia de esta reflexión.
Actuación 2: Elaborar un cuestionario sobre el uso de las TIC y la transformación metodológica.
Objetivo específico: Detectar necesidades de formación específicas y vías de realización.
Actuación 1: Realizar puestas en común sobre dificultades encontradas en el uso de las diferentes herramientas.
Actuación 2: Informar sobre nuevas plataformas o herramientas TIC que puedan ser de interés.
Actuación 3: Recoger esta información para la elaboración de las actividades formativas en los siguientes trimestres o cursos.
Objetivo específico: Sistematizar y compartir método de autoevaluación de la práctica docente que incluya una reflexión sobre el uso de nuevas tecnologías en el aula, con propuestas de mejora.
Actuación 1: Elaborar un cuestionario sobre el uso de las TIC y la transformación metodológica. (tratar de incluir aspectos relacionados con las 7 áreas y 2 módulos, contemplando igualmente las 6 áreas del MRCDD).
Actuación 2: Analizar los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas futuras.
Actuación 3: Realizar una propuesta de mejoras por departamentos o niveles/tramo/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.
Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.
Actuación 1: Establecer reuniones periódicas (según necesidades) de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las aulas virtuales.
Actuación 2: Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva, con periodicidad dependiendo de materias y etapa educativa.
E.2 Participación en programas de innovación educativa.
Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos o iniciativas de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.
Actuación 1: Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.
Actuación 2: Analizar los diferentes programas de innovación pedagógica (de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado) para valorar si alguno es susceptible de incorporarse al centro.
Actuación 3: Incorporar en CCPs y/o claustros puntos del orden del día para informar sobre los programas de innovación pedagógica propuestos por la Comunidad de Madrid.
E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.
Objetivo específico: Conocer los REA y comenzar a adoptarlos para las necesidades específicas del aula.
Actuación 1: Familiarizarse con el concepto de REA, encontrar y compartir repositorios.
Actuación 2: Encontrar REAs adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.
Actuación 3: Realizar un repositorio de REAs propios del centro, etiquetados o catalogados por materias, competencias y/o niveles.
Actuación 4: Publicar en plataformas oficiales recursos REAs y difundirlos en RRSS aplicando las licencias de uso.
E.4 Protocolo de seguridad y privacidad.
Objetivo específico: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre toda la comunidad educativa.

Actuación 1: Revisión y actualización del protocolo de seguridad existente, con vistas a su difusión.
Actuación 2: Plantear posibilidad de realizar un decálogo mediante actividad colaborativa transversal a nivel de centro.
Actuación 3: (en función de la actuación 2). Crear un decálogo de buenas prácticas de seguridad y protección de datos. Estudiar si se podría llevar a cabo en sesiones con los alumnos, en relación con las programaciones de aula.
Actuación 3: Realizar infografía del decálogo.
E.5. Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).
Actuación 1: Recordar al Claustro cuestiones de derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.
Actuación 2: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar y proporcionar infografías o píldoras informativas en diferentes formatos, mensajes inspiradores, etc.
Actuación 3: Difusión de este material a través de la web, RRSS, zonas comunes y aulas.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA
<i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.
Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

Actuación 1: Incluir un epígrafe en las programaciones didácticas sobre elaboración de materiales digitales por parte del alumnado.
Actuación 2: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.
F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado
Objetivo específico: Sistematizar e incluir en las programaciones de aula la realización de actividades colaborativas/cooperativas usando tecnologías digitales en las etapas en que sea aplicable.
Actuación 1: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).
Actuación 2: Incluir actividades colaborativas/cooperativas que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación didáctica de las diferentes materias.
Actuación 3: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativas
Actuación 4: Sesiones informativas a los alumnos sobre los contenidos que se vean necesarios (protección de datos personales, riesgos de redes sociales, etc.
F.3. Uso de la nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE
Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.
Actuación 1: Buscar herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.
Actuación 2: Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE.
Actuación 3: Conocer y difundir el uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).
F.4 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares
Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas.
Actuación 1: Confeccionar un listado de herramientas TIC prácticas para realizar actividades interdisciplinares.
Actuación 2: Incorporar el uso de las TIC en los contenidos impartidos con metodología AICLE/CLIL.
Actuación 3: Establecer en la PGA la realización de actividades interdisciplinares usando las TIC como recurso educativo.

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Incorporar las herramientas digitales de evaluación a las programaciones de aula.

Actuación 1: Reservar un apartado en las programaciones de aula para indicar uso de herramientas digitales para evaluación, en función de niveles y materias, contemplando las subáreas que se comentan a continuación: registro, evaluación, autoevaluación, coevaluación

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

Objetivo específico:

Continuar con el uso de las herramientas digitales para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre las herramientas de procesamiento de las calificaciones corporativo (Alexia)

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado.

Objetivo específico: Fomentar el uso de herramientas como cuestionarios de Office 365, o del tipo de Kahoot para incorporar a los procesos de evaluación del alumnado.

Actuación 1. Realizar sesiones informativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo.

Actuación 2. Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas y procesos de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.

Actuación 3: Introducir de forma puntual y/o progresiva herramientas digitales de evaluación en función de niveles y materias.

Actuación 4: Informar a las familias el funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.

G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.

Objetivo específico: Incorporar las TIC en los procesos de autoevaluación.

Actuación 1. Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales.

Actuación 2: Proporcionar momentos, espacios y herramientas digitales de autorreflexión del alumnado al final de una sesión/unidad didáctica.

Actuación 3: Incluir la autoevaluación a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Objetivo específico:

Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos en programaciones de aula, que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)

Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...)

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Continuar con las sesiones de formación de la policía nacional.

Actuación 2: Diseñar un esquema/diagrama para generar una infografía con los alumnos (posteriormente a la charla de la policía).

Actuación 3: Difusión (página web, RRSS) de la infografía o recurso generado por los alumnos.

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un método de búsqueda contrastada de información en internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Elaborar un documento compartido que muestre portales o páginas que el alumnado pueda utilizar, al menos como elemento para contrastar información, en sus búsquedas de información.

Actuación 2: Comentar y compartir entre profesorado y claustro posibilidades alternativas o menos conocidas de los buscadores.

Actuación 3: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías.
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.
Actuación 1: Incluir en el PDC un protocolo de comunicación digital entre profesores y alumnos.
Actuación 2: En sesiones con los alumnos se comunicará este protocolo en función de las necesidades y niveles. (Tiene aplicación didáctica, explicar estructura del mensaje, proporcionar información concisa, normas de netiqueta, resumen objetivo en el asunto, etc.)
H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado
Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados y adaptados a su nivel de competencia digital.
Actuación 1: Diseñar/elaborar un repositorio de actividades que tengan como objetivo la realización de productos digitales a través de herramientas digitales básicas y/o avanzadas en función del nivel y etapa educativa.
Actuación 2: Desarrollar una lista de buenas prácticas para citar los derechos de autor al compartir contenido en plataformas digitales.
Actuación 3: Elaborar guías/tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas y avanzadas por parte del alumnado (wikis, blogs, etc.)
Objetivo específico: Investigar posibilidades para infraestructura y realización de un taller de radio de carácter transversal en el centro.
Actuación 1: Nombrar una comisión de profesores y alumnos para investigar el proyecto.
Actuación 2: Iniciar en su caso un sistema de trabajo colaborativo para la generación de contenidos y publicación de podcasts.
Actuación 3: Secuenciar la realización de algunos podcasts, distribución por grupos y materias.

MF. MÓDULO FAMILIAS
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>
Objetivo estratégico: Orientar a las familias en el desarrollo de la competencia digital.
Objetivo específico: Continuar utilizando y revisar si es necesario el protocolo de comunicación digital con las familias.

Objetivo específico: Implicar al AMPA y a las familias en la participación en el PDC.
Actuación 1: Explicar y difundir en las reuniones de padres el PDC, plan #DigCompEdu y la competencia digital.
Actuación 2: Comunicar sesiones, charlas informativas, etc. que puedan tratar estos temas y a las que las familias puedan acudir.
Actuación 3: Implicar al AMPA y familias para la búsqueda de sesiones informativas en diferentes plataformas sobre ciberbullying, seguridad en red, adicciones al móvil y otras amenazas de la digitalización.
Actuación 4: Revisar protocolo de comunicación con familias.(de forma similar a protocolo de comunicación con alumnos, puede incluir estructurar mensajes, asunto con información resumida objetiva, indicaciones de incluir nombre de alumno al que hacen referencia, etc.)
Actuación 5: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras vías.
Actuación 6: Realizar (o revisar) cuestionario de competencia digital de familias y analizar resultados.
Actuación 7: Investigar la posibilidad de reunir información, tutoriales o guías, para apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro y/o otras temáticas relacionadas con la competencia digital. Publicación y difusión de los mismos.

<h2 style="text-align: center;">MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</h2> <p><i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i></p> <p>Objetivo estratégico: Proyectar el centro a su entorno dando a conocer sus proyectos, actividades, línea educativa y progresos.</p> <p>Objetivo específico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas, estudiando su funcionalidad y uso responsable.</p> <p>Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.</p> <p>Actuación 2: Observar posibles fallos y aspectos a mejorar.</p> <p>Actuación 3: Ampliar la comisión de comunicación y difusión para gestionar también las RRSS del centro.</p> <p>Actuación 4: Crear y utilizar hashtags de centro para su mayor repercusión en RRSS y difusión de otras cuentas docentes.</p>
--

Actuación 5: Difundir los materiales creados por el centro en Instagram para conseguir seguidores y conseguir un mejor posicionamiento del centro en buscadores y RRSS.
Actuación 6: Fomentar de que toda la comunidad educativa participe de la difusión (creación de cuentas profesionales por parte del profesorado para la difusión y retweeteo de las buenas prácticas educativas de centros, proyectos en los que participa, actividades enseñanza/aprendizaje novedosas, etc.).
Actuación 7: Hacer énfasis en revista propia “Tragaluz” y otros medios con los que ya se colabora “Ayer y Hoy” en cuestiones de digitalización e innovación metodológica.
Objetivo específico: Fortalecer relaciones con otros medios (periódico, televisión...) para la difusión de las actividades realizadas en el centro.
Actuación 1: Envío de emails informativos de actividades que se van realizando y/o fiestas
Actuación 2: Observar posibles fallos y aspectos a mejorar.
Actuación 3: Investigar posibilidad de ampliar contactos o vías para una mayor difusión.